

**Atención;
Impuestos**



Declaración Estimada del ISLR



**En Venezuela, deben
realizar y pagar, entre
el 16 y el 30 de Junio de
2025, la Declaración
estimada del ISLR, los
siguientes
contribuyentes ...**

@Mayrely_Vivas

¡Atención Contribuyente! Se acerca el plazo para la Declaración Estimada de ISLR ve
¡Tic, tac! Junio avanza y con él se aproxima la fecha límite para cumplir con un deber formal
muy importante: la Declaración Estimada de Impuesto Sobre la Renta (ISLR).

Como tu asesor de confianza, quiero ayudarte a evitar sanciones y mantener tu situación fiscal
en orden. Por eso, he preparado esta guía rápida para que tengas toda la información a la
mano.

¿Quiénes deben presentar la Declaración Estimada?

Están obligados a presentarla todas las personas naturales y jurídicas no calificadas como
Sujetos Pasivos Especiales que en el ejercicio fiscal anterior (2024) hayan obtenido un
enriquecimiento neto superior a 1.500 Unidades Tributarias (U.T.), con el valor de la UT en 43 es
Bs. 64.500,00.

¿Cuál es la fecha límite?

Para los contribuyentes con ejercicio fiscal regular (del 1 de enero al 31 de diciembre), el plazo para presentar la Declaración Estimada es durante la segunda quincena de junio. ¡No lo dejes para última hora!

¿Por qué es importante declarar a tiempo?

Cumplir con esta obligación te permite:

Anticipar el pago del ISLR que corresponderá a tu ejercicio fiscal 2025.

Evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, que pueden incluir multas significativas calculadas con base en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicada por el Banco Central de Venezuela.

¿Cómo se calcula?

La base para el cálculo es el 80% del enriquecimiento neto obtenido en el año anterior. Sobre ese monto se aplica la tarifa correspondiente y se determina el impuesto estimado. El monto a pagar como anticipo es el 75% de ese impuesto, el cual puede ser fraccionado.

¡No te arriesgues! La planificación fiscal es clave para la salud financiera de tu negocio o tus finanzas personales.

Si tienes dudas o necesitas asesoría para preparar y presentar tu Declaración Estimada de ISLR, ¡contáctame! Estoy para ayudarte a cumplir con tus obligaciones de manera correcta y oportuna.

<https://www.linkedin.com/in/mayrely-vivas-consultora-coach/>